

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa presupuestario		E041 Protección de los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor				
Ramo		48 Cultura				
Unidad responsable*		100-Instituto Nacional del Derecho de Autor				
Enfoques transversales		N/A				
PRESUPUESTO						
				Meta anual	Ejercicio	Avance anual
				Millones de pesos	Millones de pesos	%
PRESUPUESTO ORIGINAL				14.88	5.11	34.35
PRESUPUESTO MODIFICADO				5.11	5.11	100.00
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024						
Eje 2 Política Social						
Alineación con los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024						
Primera Cadena de Alineación						
Programa 48 Programa Sectorial de Cultura 2020-2024						
Objetivo Prioritario 5 Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		2-Desarrollo Social				
Función		4-Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales				
Subfunción		2-Cultura				
Actividad Institucional		11-Fomento y protección de los derechos de autor				
RESULTADOS						
NIVEL: Fin						
INDICADORES					METAS-AVANACE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	54693
Número de obras con registro de derechos de autor	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y	Número de obras con registro de derechos de autor	Registro	Estratégico - Eficacia - Anual	Meta anual ajustada:	54693
					Realizado al Periodo:	28843
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	52.74
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de trámites otorgados en materia de Derechos de Autor.	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y	(Número de trámites otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor en el año t. / Total de trámites programados en el año t) * 100	Trámite	Estratégico - Eficacia - Anual	Meta anual ajustada:	67.77
					Realizado al Periodo:	81.99
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	120.99
NIVEL: Propósito						
INDICADORES					METAS-AVANACE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de solicitudes atendidas, relacionadas con la protección a la comunidad autoral sobre los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor.	El Instituto Nacional del Derecho de Autor otorga protección a la comunidad autoral sobre los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor.	(Número de solicitudes atendidas para la protección a la comunidad autoral sobre los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor otorgados en	Solicitud	Estratégico - Eficacia - Semestral	Meta anual ajustada:	67.77
					Realizado al Periodo:	81.99
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	120.99
NIVEL: Componente						
INDICADORES					METAS-AVANACE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de servicios procedimentales jurídicos en materia de derechos de autor atendidos.	Servicios procedimentales jurídicos en materia de Derechos de Autor atendidos.	(Número de servicios procedimentales jurídicos en materia de derechos de autor otorgados en el año t / Número de servicios procedimentales jurídico en	Servicio	Gestión - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	77.99
					Realizado al Periodo:	79.57
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	102.03
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de certificados y documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor atendidos.	Certificados y documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor otorgados.	(Número de certificados y documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor atendidos en el año t. / Número de certificados y	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Meta anual ajustada:	65.71
					Realizado al Periodo:	82.47
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	125.51
NIVEL: Actividad						
INDICADORES					METAS-AVANACE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
		(Número de trámites y procedimientos de carácter			Meta anual ajustada:	77.99
					Realizado al Periodo:	79.57

Porcentaje de tramites, procedimientos y recursos de carácter jurídico atendidos.	Tramites y procedimientos de caracter juridico en materia de Derecho de Autor atendidos	Juridico atendidos en el año t / Numero de tramites y procedimientos de carácter jurídico programados en	Trámite	Gestión - Eficacia - Trimestral	Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	102.03
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de registro de obra, contratos y documentos en beneficio de la comunidad autoral atendidos	Atención a los registro de obras, contratos y documentos en beneficio de la comunidad autoral.	(Número de registros de obra, contratos y documentos otorgados en el año t / Número de registros programados a otorgar en el año t) * 100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Realizado al Periodo:	60.13
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	116.68
Porcentaje de solicitudes de la Dirección de Reservas de Derechos al Uso Exclusivo atendidas.	Atención a las solicitudes de la Dirección de Reservas de Derechos al Uso Exclusivo.	(Número de solicitudes de la Dirección de Reservas de Derechos al Uso Exclusivo atendidos en el año t / Número de solicitudes de la Dirección de Reservas de	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	82.77
					Realizado al Periodo:	109.36
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	132.12
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>						
<b>Número de obras con registro de derechos de autor</b>						
<b>Tipo de justificación:</b> 1) La meta del indicador de desempeño fue cumplida						
<b>Causa:</b> Durante el ejercicio fiscal 2021, se registraron 26,843 obras con registro de derechos de autor de las 34,693 que se tenían programadas lo que represento el 52.74 por ciento de la meta. La Dirección Jurídica informó que la meta no se cumplió debido a que la misma depende en su totalidad de la interacción del público usuario, la cual se vio afectada por las medidas de prevención recomendadas por las autoridades sanitarias con motivo de la presente pandemia, es decir, el resguardo en casa y el semáforo rojo.						
<b>Efecto:</b> Fortalecimiento de la participación de la cultura en la economía nacional a través de la protección de los derechos de autor.						
<b>Otros Motivos:</b>						
<b>Porcentaje de trámites otorgados en materia de Derechos de Autor.</b>						
<b>Tipo de justificación:</b> 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.						
<b>Causa:</b> Durante el ejercicio fiscal 2021, se atendieron 35,748 trámites otorgados en materia de Derechos de Autor, de un programado de 79,136, lo que represento un cumplimiento del 120.99 por ciento de la meta programada. El Instituto Nacional del Derecho de Autor, la Dirección Jurídica informó que se cumplió y rebasó la meta como resultado de un diagnóstico que se realizó para atender las condiciones propias del procedimiento. Asimismo, la situación sanitaria bajo la que se trabajó en 2021 originó la implementación de acciones necesarias particulares: Celebración de las juntas de avenencia mediante tecnologías de la información. (vídeo llamadas). Notificaciones electrónicas. Se habilitaron días y horas para la entrega de documentos.						
<b>Efecto:</b> INDAUTOR contribuyó con el logro de los objetivos del instituto mediante la protección del Derecho de Autor; y con la actualización del acervo cultural de la nación, la promoción de la cooperación internacional y protección de los derechos de autor para la comunidad autoral.						
<b>Otros Motivos:</b> Se realizó la promoción y difusión de los Medios Alternativos de Solución de Controversias mediante cursos, conferencias, pláticas, publicaciones en redes sociales y página institucional. Se establecieron citas para que los usuarios acudieran al Instituto a revisión de expedientes. Lo anterior, permitió el reforzamiento de las condiciones del servicio prestado con el fin de alcanzar las metas programadas, al mismo tiempo que se resguardó y garantizó la salud de los funcionarios y del público usuario, para no comprometer resultados. Se realizó la promoción y difusión de los Medios Alternativos de Solución de Controversias mediante cursos, conferencias, pláticas, publicaciones en redes sociales y						
<b>Porcentaje de solicitudes atendidas, relacionadas con la protección a la comunidad autoral sobre los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor.</b>						
<b>Tipo de justificación:</b> 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.						
<b>Causa:</b> Durante el ejercicio fiscal 2021, se atendieron 19,278 solicitudes de un programado de 15,234, lo que representa un cumplimiento del 120.99 por ciento de la meta programada. El Instituto Nacional de Derecho de Autor, menciono que la Dirección de Registro informó que se habilitó un correo electrónico exclusivo para recibir dichas solicitudes, se implementó la atención presencial mediante citas, se habilitaron espacios con corrientes de aire natural atendiendo todas las medidas de sanidad establecidas en el Instituto y se continuó con el servicio de Express Autor, en pro de brindar atención a todos los usuarios. Asimismo, la situación sanitaria bajo la que se trabajó en 2021 originó la implementación de acciones necesarias particulares:						
<b>Efecto:</b> INDAUTOR contribuyó con el logro de los objetivos del instituto mediante la protección del Derecho de Autor; y con la actualización del acervo cultural de la nación, la promoción de la cooperación internacional y protección de los derechos de autor para la comunidad autoral.						
<b>Otros Motivos:</b> Se realizó la promoción y difusión de los Medios Alternativos de Solución de Controversias mediante cursos, conferencias, pláticas, publicaciones en redes sociales y página institucional. Se establecieron citas para que los usuarios acudieran al Instituto a revisión de expedientes. Lo anterior, permitió el reforzamiento de las condiciones del servicio prestado con el fin de alcanzar las metas programadas, al mismo tiempo que se resguardó y garantizó la salud de los funcionarios y del público usuario, para no comprometer resultado.						
<b>Porcentaje de servicios procedimentales jurídicos en materia de derechos de autor atendidos.</b>						
<b>Tipo de justificación:</b> 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.						
<b>Causa:</b> Durante el ejercicio fiscal 2021, se atendieron 15,343 servicios procedimentales jurídicos en materia de Derechos de Autor, de un programado de 15,234 lo que represento un cumplimiento del 102.03 por ciento de la meta programada. El INDAUTOR mencionó que la Dirección Jurídica comentó que la meta fue positiva debido al hecho de que no se encuentra vinculada directamente al público en general, sino que, mayormente mide actos administrativos relacionados a instituciones públicas y autoridades administrativas, los cuales disminuyeron en el año 2020 y principios de 2021; conforme avanzó el año 2021, el rezago de ambas anualidades y la atención que se brindó a través de jornadas de trabajo con horarios extraordinarios, tuvieron						
<b>Efecto:</b> INDAUTOR contribuyó con el logro de los objetivos del instituto mediante la protección del Derecho de Autor; y con la actualización del acervo cultural de la nación, la promoción de la cooperación internacional y protección de los derechos de autor para la comunidad autoral.						
<b>Otros Motivos:</b> Se invitó a los usuarios, mediante acuerdo que se emite dentro del procedimiento, para que la celebración de las juntas de avenencia sea mediante tecnologías de la información, así como al ingreso de escritos y/o promociones del procedimiento se realizara por correo electrónico a <a href="mailto:avenencias.indautor@cultura.gob.mx">avenencias.indautor@cultura.gob.mx</a> que fungió como Oficialía de Partes virtual. Se realizó la promoción y difusión de los Medios Alternativos de Solución de Controversias mediante cursos, conferencias, pláticas, publicaciones en redes sociales y página institucional. Se establecieron citas para que los usuarios acudieran al Instituto a revisión de expedientes. Lo anterior, permitió el reforzamiento de las condiciones del						
<b>Porcentaje de certificados y documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor atendidos.</b>						
<b>Tipo de justificación:</b> 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.						
<b>Causa:</b> Durante el ejercicio fiscal 2021, se atendieron 63,902 documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor respecto de los 63,902 que se tenían programados, lo que represento un cumplimiento del 125.31 por ciento de la meta programada. El Instituto Nacional de Derecho de Autor mencionó que la Dirección de Reservas informó que la meta es positiva debido a la presentación de trámites mediante correos electrónicos y herramientas tecnológicas, lo que permitió a los usuarios tener mayor facilidad para solicitar la asignación de dígito identificador del Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN por sus siglas en inglés) y la obtención de Números Internacionales Normalizados para						
<b>Efecto:</b> INDAUTOR contribuyó con el logro de los objetivos del instituto mediante la protección del Derecho de Autor; y con la actualización del acervo cultural de la nación, la promoción de la cooperación internacional y protección de los derechos de autor para la comunidad autoral.						
<b>Otros Motivos:</b>						
<b>Porcentaje de trámites, procedimientos y recursos de carácter jurídico atendidos.</b>						
<b>Tipo de justificación:</b> 10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.						
<b>Causa:</b> Durante el ejercicio fiscal 2021, se atendieron 15,343 requerimientos jurídicos en materia de Derechos de Autor, de un programado de 15,234, lo que represento un cumplimiento del 102.03 por ciento de la meta programada. El Instituto Nacional del Derecho de Autor mencionó que la Dirección Jurídica comentó que la meta fue positiva debido al hecho de que no se encuentra vinculada directamente al público en general, sino que, mayormente mide actos administrativos relacionados a instituciones públicas y autoridades administrativas, los cuales disminuyeron en el año 2020 y principios de 2021; conforme avanzó el año 2021, el rezago de ambas anualidades y la atención que se brindó a través de jornadas de trabajo con horarios						

<b>Efecto:</b>	INDAUTOR contribuyó con el logro de los objetivos del instituto mediante la protección del Derecho de Autor; y con la actualización del acervo cultural de la nación, la promoción de la cooperación internacional y protección de los derechos de autor para la comunidad autoral.
<b>Otros Motivos:</b>	... Se invitó a los usuarios, mediante acuerdo que se emite dentro del procedimiento, para que la celebración de las juntas de avenencia sea mediante tecnologías de la información, así como al ingreso de escritos y/o promociones del procedimiento se realizara por correo electrónico a: <a href="mailto:avenencias.indautor@cultura.gob.mx">avenencias.indautor@cultura.gob.mx</a> que fungió como Oficialía de Partes virtual. Se realizó la promoción y difusión de los Medios Alternativos de Solución de Controversias mediante cursos, conferencias, pláticas, publicaciones en redes sociales y página institucional. Se establecieron citas para que los usuarios acudieran al Instituto a revisión de expedientes. Lo anterior, permitió el reforzamiento de las condiciones del servicio.
<b>Porcentaje de registro de obra, contratos y documentos en beneficio de la comunidad autoral atendidos</b>	
<b>Tipo de justificación:</b>	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.
<b>Causa:</b>	Al cierre del ejercicio fiscal 2021 se atendieron 5,970 registros de Obra, de un programado de 27,355 lo que representa un cumplimiento del noventa por ciento de la meta programada. El Instituto Nacional de Derecho de Autor mencionó que la Dirección de Registro informó que se habilitó un correo electrónico exclusivo para recibir dichas solicitudes, se implementó la atención presencial mediante citas, se habilitaron espacios con corrientes de aire natural atendiendo todas las medidas de sanidad establecidas en el Instituto y se continuó con el servicio de Express Autor, en pro de brindar atención a todos los usuarios.
<b>Efecto:</b>	INDAUTOR contribuyó con el logro de los objetivos del instituto mediante la protección del Derecho de Autor; y con la actualización del acervo cultural de la nación, la promoción de la cooperación internacional y protección de los derechos de autor para la comunidad autoral.
<b>Otros Motivos:</b>	
<b>Porcentaje de solicitudes de la Dirección de Reservas de Derechos al Uso Exclusivo atendidas.</b>	
<b>Tipo de justificación:</b>	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.
<b>Causa:</b>	Al cierre del ejercicio fiscal 2021, se atendieron 145,207 solicitudes de la Dirección de Reservas de Derechos al Uso Exclusivo atendidas respecto de los 56,547 que se tenían programados, lo que representó un cumplimiento del 152.12 por ciento de la meta programada. La Dirección de Reservas informó que la meta es positiva debido a la presentación de trámites mediante correos electrónicos y herramientas tecnológicas, lo que permitió a los usuarios tener mayor facilidad para solicitar la asignación de dígito identificador del Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN por sus siglas en inglés) y la obtención de Números Internacionales Normalizados para Publicaciones Periódicas (ISSN por sus siglas en inglés).
<b>Efecto:</b>	INDAUTOR contribuyó con el logro de los objetivos del instituto mediante la protección del Derecho de Autor; y con la actualización del acervo cultural de la nación, la promoción de la cooperación internacional y protección de los derechos de autor para la comunidad autoral.
<b>Otros Motivos:</b>	
<b>Justificación del ajuste a las metas</b>	
<b>Número de obras con registro de derechos de autor</b>	
<b>Tipo de ajuste en la Meta anual:</b>	
<b>Trimestres que presentaron ajustes:</b>	
<b>Justificación de ajustes en la Meta anual:</b>	
<b>Porcentaje de trámites otorgados en materia de Derechos de Autor.</b>	
<b>Tipo de ajuste en la Meta anual:</b>	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
<b>Trimestres que presentaron ajustes:</b>	4
<b>Justificación de ajustes en la Meta anual:</b>	Impacto negativo por la pandemia en los procedimientos de avenencia iniciados.
<b>Porcentaje de solicitudes atendidas, relacionadas con la protección a la comunidad autoral sobre los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor.</b>	
<b>Tipo de ajuste en la Meta anual:</b>	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
<b>Trimestres que presentaron ajustes:</b>	4
<b>Justificación de ajustes en la Meta anual:</b>	Impacto negativo por la pandemia en los procedimientos de avenencia iniciados.
<b>Porcentaje de servicios procedimentales jurídicos en materia de derechos de autor atendidos.</b>	
<b>Tipo de ajuste en la Meta anual:</b>	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
<b>Trimestres que presentaron ajustes:</b>	4
<b>Justificación de ajustes en la Meta anual:</b>	Impacto negativo por la pandemia en los procedimientos de avenencia iniciados.
<b>Porcentaje de certificados y documentos registrales tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor atendidos.</b>	
<b>Tipo de ajuste en la Meta anual:</b>	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
<b>Trimestres que presentaron ajustes:</b>	4

<b>Justificación de ajustes en la Meta anual:</b>	Se baja la meta debido al covid.
<b>Porcentaje de trámites, procedimientos y recursos de carácter jurídico atendidos.</b>	
<b>Tipo de ajuste en la Meta anual:</b>	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
<b>Trimestres que presentaron ajustes:</b>	4
<b>Justificación de ajustes en la Meta anual:</b>	Impacto negativo por la pandemia en los procedimientos de avenencia iniciados.
<b>Porcentaje de registro de obra, contratos y documentos en beneficio de la comunidad autoral atendidos</b>	
<b>Tipo de ajuste en la Meta anual:</b>	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
<b>Trimestres que presentaron ajustes:</b>	4
<b>Justificación de ajustes en la Meta anual:</b>	La tendencia del indicador se viene a la baja por el covid
<b>Porcentaje de solicitudes de la Dirección de Reservas de Derechos al Uso Exclusivo atendidas.</b>	
<b>Tipo de ajuste en la Meta anual:</b>	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)
<b>Trimestres que presentaron ajustes:</b>	4
<b>Justificación de ajustes en la Meta anual:</b>	La tendencia del indicador se viene a la baja por el covid.

\*Los Programas presupuestarios pueden ser ejecutados de manera conjunta por diversas Unidades Responsables para el cumplimiento de sus objetivos y metas. No obstante, para fines de recolección de la información del logro de los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en los reportes se asocia a una Unidad Responsable (UR). Por ello, para facilitar la identificación de las UR, se puede consultar el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática de cada Ramo en la Cuenta Pública 2021.